

Horas, días y años **perdidos**

Por María Ester Roblero. Fotos: Shutterstock.

En Chile contamos hoy con estudios suficientes para demostrar que el alcoholismo juvenil y adulto es un problema de salud pública, con un costo equivalente a 0.5 de nuestro PIB anual.

El 63% de los escolares de 8º básico a IV medio reportan un episodio de embriaguez al mes. Pero el mundo adulto chileno los rodea con un entorno igualmente alcoholizado.

Frente a esta realidad la Academia Chilena de Medicina, la Sociedad Chilena de Pediatría, la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía, la Sociedad de Psiquiatría y Neurología de la infancia y adolescencia y la Asociación Chilena de Facultades de Medicina hicieron un fuerte llamado en diciembre del 2016 a las autoridades para que tomen cartas aumentando las restricciones a la publicidad y venta de alcohol.

Señalaron: "La prevención, la educación y la protección familiar no bastan ahora para evitar que varias generaciones pierdan años de su vida por los efectos colaterales del alcoholismo".

Dos de cada tres escolares se embriagaron el último mes; 29 muertes diarias se atribuyen al alcohol; un alto porcentaje de jóvenes tiene como patrón de consumo de alcohol el llamado *Binge Drinking* o atracón de trago.

Detrás de estos datos hay historias de mucho dolor, señala el Dr. Mariano Montenegro, ex director de SENDA, porque los efectos colaterales llegan a todo el entorno del consumidor problemático. "Y los costos asociados al mal consumo los paga toda la sociedad: en áreas de salud, justicia, policía y productividad. Además hay costos que no son gastos, sino pérdida de ganancias y productividad y otros terribles costos intangibles, como el dolor", agrega el Dr. Alfredo Pemjean, del Departamento de Salud Mental del Ministerio de Salud.

Lo anterior explica que en 15 diálogos ciudadanos realizados en todas las regiones de Chile "todos los vecinos pidieran a la autoridad mayores controles para evitar que se consuma en la calle y más herramientas para educar y cuidar a sus hijos porque dicen que la realidad los ha superado", cuenta el doctor Montenegro.

No obstante, todos los especialistas de las academias y sociedades médicas reunidos en el seminario "Consumo de alcohol y adolescencia", realizado en diciembre recién pasado, coinciden en que ni la educación ni la estructura familiar bastan actualmente para prevenir el consumo problemático de alcohol y las consecuencias crónicas del alcoholismo.

Según estos expertos, son necesarias las restricciones de acceso porque los estudios demuestran que no es lo mismo una ciudad con cinco botillerías en una cuadra que otra con una botillería cada cinco cuadras; y también alzas en el precio porque en Chile el valor del alcohol es bajo en comparación con otros países: bastaría un aumento en el 10% del precio del alcohol para reducir en un 5% el consumo problemático. También son necesarias restricciones publicitarias porque los datos duros demuestran que la autorregulación no funciona, señalan todos ellos enfáticamente.

"Lamentablemente -señala el Dr. Alfredo Pemjean- es muy fácil defender el alcohol como algo bueno por su sabor, glamour, efecto relajante y porque es una industria que mueve billones en el mundo".

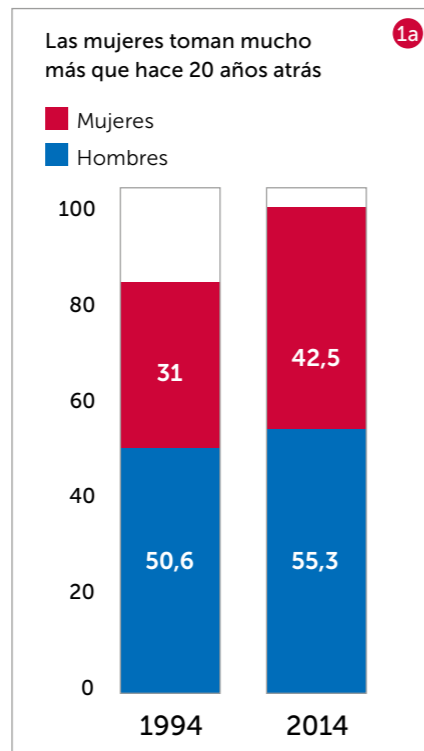
Por esa razón, desde hace tres décadas los profesionales de salud se han abocado a reunir estudios y demostraciones empíricas del daño y efectos colaterales del alcohol en la vida personal, familiar y nacional de los seres humanos.

LA REALIDAD DEL ALCOHOLISMO EN CHILE EN 10 GRÁFICOS

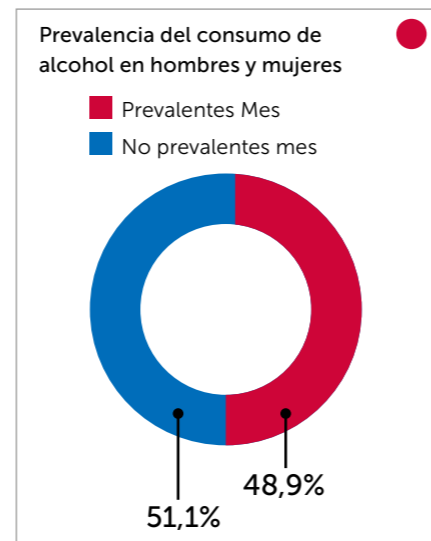
1 Cómo y cuánto toman los jóvenes chilenos

- Uno de cada cinco se inicia en el consumo del alcohol a los 12 años.
- Dos de cada tres escolares ha tenido un episodio de embriaguez el último mes, es decir, 35 de cada 100 se emborrachó. (ENPE, 2013).

"En relación al género, se ha visto un aumento considerable en las prevalencias de consumo de alcohol en mujeres desde el primer estudio en población general hasta ahora", agrega el Dr. Montenegro, mientras el Dr. Juan Marconi enumera: "Los problemas asociados al alcohol entre los jóvenes también han aumentado; accidentes, siete veces más; dependen-



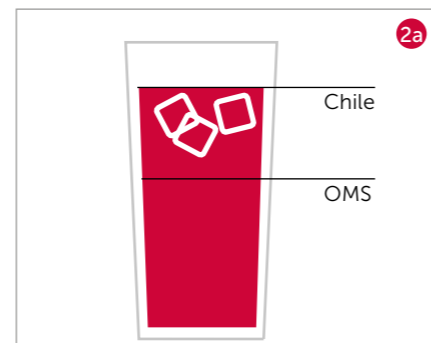
cia, cuatro veces más..." El alcohol tiene también alta prevalencia en suicidio juvenil y heteroviolencia.



2 Cuánto toman los adultos chilenos

Los especialistas reunidos llaman la atención sobre el entorno nacional en que viven los adolescentes, donde el patrón de consumo de alcohol de la población general es tremendamente nocivo.

- El consumo de alcohol per cápita en Chile es elevado.
- Se concentra en unos pocos días de la semana, por lo que cada ocasión de consumo se caracteriza por la ingesta de una gran cantidad de alcohol.
- En promedio los hombres toman entre siete y nueve tragos el día que consumen y las mujeres, entre tres y cinco tragos (ENS, 2010). Ambos exceden la recomendación de la OMS.



3 Tomadores intermitentes

Este patrón de consumo estaría presente en el 25% de la población consumidora (ENS, 2010). En promedio en Chile el volumen total de alcohol que toma una persona lo consume sólo en 1,6 días promedio a la semana, es decir, en 80 días al año.

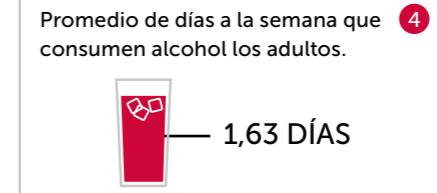
En comparación, en países de alto consumo, como Francia, menos del 5% de las personas consume problemáticamente, sobre 60 grs. en un día (ENS, 2010), mientras que la mitad de la población consume todos o casi todos los días de la semana, pero poco.



4 Un trago estándar en el mundo y en Chile

Para calcular la cantidad de alcohol consumido por una persona, se mide el contenido de etanol o alcohol puro de cada bebida. Es así como se ha definido el UBE o unidad de bebida estándar por vaso en 10 grs. La OMS sostiene que sobre 20 gramos de alcohol puro por trago (dos vasos) es dañino para la salud del hombre y sobre 10 grs. (un vaso) para la mujer. Pero en Chile, tanto la Encuesta Nacional de Salud del año 2010, como estudios encabezados por la Dra. Paula Margozzini informan que el gramaje promedio

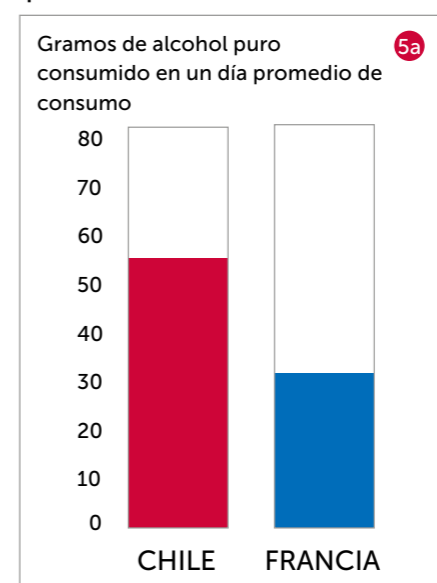
de alcohol por trago, de acuerdo a las costumbres de consumo en Chile, equivale a 15,5 grs. por trago.



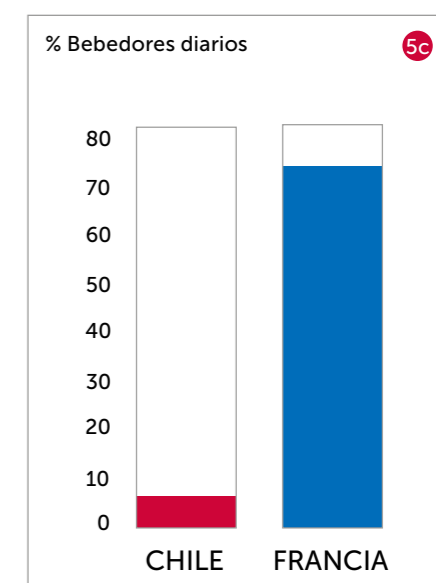
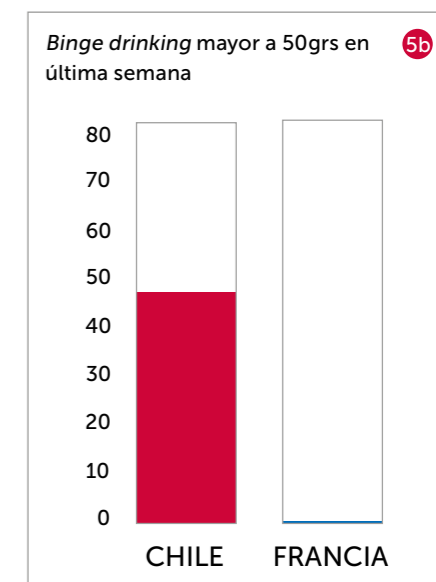
5 Los atracones de trago o Binge Drinking

El consumo promedio en Chile, cuando se toma (ya señalamos que eso ocurre en promedio 1.6 veces por semana), es de 55 grs. de alcohol puro. "Es decir, el patrón de consumo promedio en nuestro país estaría asociado a atracones de consumo, focalizados en un día o dos a la semana, patrón conocido entre los especialistas como *Binge Drinking*, explica la Dra. Margozzini. Pero en el rango etario de 18-29 el patrón de consumo es mucho más problemático aún, llegando a un promedio de 80 grs. de alcohol puro el día de consumo. Los atracones de alcohol de los universitarios son especialmente complicados: aunque la adopción de este tipo de consumo de alcohol es una tendencia a nivel mundial, en Chile tres de cada diez universitarios presenta consumo excesivo episódico.

Chile bebe más riesgosamente que Francia:

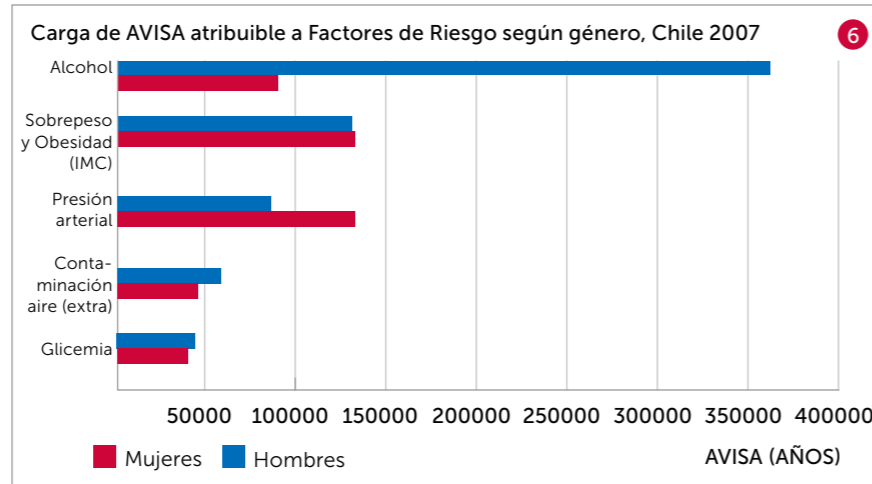


"¿CÓMO TRANSMITIRLE A NUESTRA SOCIEDAD QUE EL CONSUMO DE ALCOHOL TIENE EFECTOS PELIGROSOS? ES UN MERCADO GENERA EXTERNALIDADES SOCIALES NEGATIVAS Y LA AUTORIDAD DEBE TOMAR MEDIDAS DRÁSTICAS". DRA. PAULA MARGOZZINI, DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA.



6 Los costos personales

Vale la pena tener en cuenta esta sigla: AVISA, que significa años de vida saludable. ¿Cuántos años de vida saludable pierde un bebedor excesivo en Chile? Según el Estudio de Carga de Enfermedad y Carga Atribuible para nuestro país (MINSAL-PUC, 2007), el consumo de alcohol se relaciona con el 12.4% de los años de vida saludables perdidos por muerte o discapacidad. Esto es el doble de los AVISA perdidos por obesidad (6.3%) o por presión arterial (5.6%). "Se sabe que el alcohol es el primer factor de riesgo que causa más muerte en Chile. En nuestro país 29 personas mueren a diario a causa directa del consumo de alcohol; pero el alcohol también se relaciona con un 22% de mortalidad prematura; 21% cirrosis y 15% de enfermedades cardiovasculares. En Chile, la cifra de hombres que mueren el viernes y el sábado por accidente vascular encefálico es alta", señala la Dra. Paola Margozzine.



Las 10 enfermedades crónicas asociadas en hombres y mujeres.

Mujeres (tasas por 1000)	Tasa AVISA	Hombres (tasas por 1000)	Tasa AVISA
1. Enfermedad Hipertensiva corazón	15,1	1. Enfermedad Hipertensiva corazón	16,9
2. Transtornos vías biliares y vesícula	14,1	2. Dependencia al alcohol	13,4
3. Transtornos depresivos unipolares	14,1	3. Cirrosis hepática	11,8
4. Transtornos ansiosos	6,4	4. Accidentes de tránsito	10,8
5. Agresiones	6,3	5. Transtornos depresivos unipolares	7,0
6. Úlcera péptica	5,6	6. Agresiones	6,3
7. Obesidad	4,7	7. Úlcera péptica	5,8
8. Accidentes de tránsito	4,6	8. Transtornos de la audición adultez	5,5
9. Diabetes tipo II	4,5	9. Enfermedad Isquémica del corazón	5,4
10. Cataratas	4,2	10. Transtornos vías biliares y vesícula	5,3

7 LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS ASOCIADAS

Cuando se analizan las principales enfermedades que hacen perder años de vida saludables por muerte o discapacidad, dentro de las diez primeras en Chile, en el 4º lugar está la dependencia al alcohol. No obstante, entre la demás primeras diez hay otras enfermedades fuertemente relacionadas con el consumo de alcohol: la cirrosis hepática (7.7%), accidentes de tránsito (7.6%) y agresiones (6.3).

8 ACCIDENTES DE TRÁNSITO, VIOLENCIA Y DELITOS

En base a los datos disponibles en CONASET, el año 2014 el alcohol estuvo presente en 5.654 accidentados, de los cuales 93 fallecieron. Aunque una vez implementada la Ley "Tolerancia Cero" el año 2012, se registró una baja importante en la mortalidad por alcohol, pronto volvió a la tendencia anterior. El año 2014, después de que se promulgó la Ley "Emilia", ha vuelto a bajar lo que confirma que las restricciones severas si influyen en una disminución del problema. En relación a la violencia y delitos, en un estudio publicado el año 2010, se observó que el 37% de los delitos tienen alguna relación con el consumo de drogas en población adulta, mientras que en los adolescentes llega al 21%. Sin embargo,



cuando se suma el alcohol a la droga, los porcentajes aumentan a 57% y 32% respectivamente.

9 CASI ¼ DEL AUMENTO DE NUESTRO PIB SE VA CON EL ALCOHOL

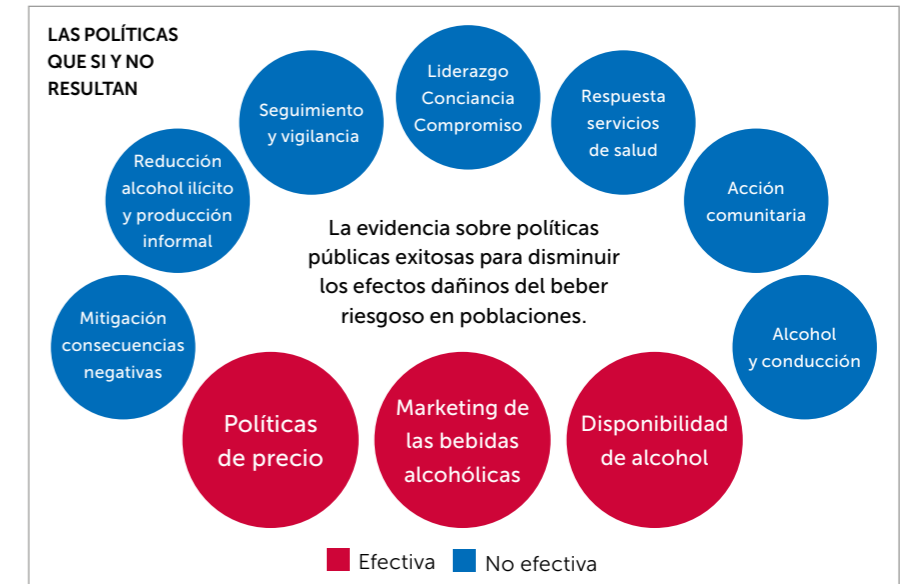
El Dr. Penjean señala que pocos países han medido los costos en su Pib a causa de los efectos del alcohol. Inglaterra los calcula en 1.3%. En Chile, tres estudios calculan ese costo directo en 3.4%, tres veces más

que en Inglaterra. Estos datos han impactado a la Salud Pública. Hasta los años 50 la mirada estaba puesta en las consecuencias en el consumidor crónico; pero hoy se intenta intervenir cuando hay riesgo.

LAS POLÍTICAS QUE SI Y NO RESULTAN

Los especialistas coinciden en que hoy se sabe cuáles son las políticas e intervenciones con evidencia internacional de efectividad para reducir el consumo de

alcohol. El Dr. Juan Marconi enumera algunas: restricciones de días, horas y ofertas; impuestos efectivos; alza de precios; disminución de puntos de ventas; restricción de patentes de venta; no servicio a intoxicados en pubs y restaurantes, entrenando a garzones; responsabilidad penal del servidor, que significa que el que vende alcohol comparte responsabilidad en caso de accidentes provocados por consumo; sanciones severas para conductores ebrios... En contraparte, se ha demostrado que los programas escolares de educación y prevención tienen muy bajos efectos al igual que las advertencias en etiquetas. Ambas son necesarios, explica, porque aumentan el conocimiento e influyen en las actitudes, pero comparados con las medidas restrictivas, sus efectos son mínimos. HF



Declaración pública sociedades médicas sobre necesidad de aprobar Ley de Marketing de Alcohol firmada el 13 de diciembre del 2016.

Los abajo firmantes, miembros de la Academia Chilena de Medicina, de Sociedades Médicas Científicas y de la Asociación de Facultades de Medicina de Chile, hacemos notar a la opinión pública que:

- El consumo de alcohol es el factor de riesgo que causa más muerte y discapacidad en Chile. En nuestro país muere 1 persona por hora debido a los efectos del consumo de alcohol y el 50% de las muertes de hombres entre 15 y 29 años son atribuibles al consumo de alcohol. El consumo riesgos de alcohol es el responsable del 12% de los Años de Vida Perdidos por Discapacidad (PUC-MINSAL 2007, Castillo-Carniglia A 2013).
 - La promoción publicitaria de bebidas alcohólicas ha demostrado constituir un factor determinante en incitar el consumo, en especial de los adolescentes y jóvenes, disminuyendo la edad de inicio, aumentando las cantidades ingeridas e influyendo en el patrón de consumo (Anderson, de Bruijn et al 2009; Smith y Foxcroft 2009; Bryden et al 2012).
 - Múltiples publicaciones internacionales han señalado que la regulación del "marketing" de alcohol es una de las mejores medidas para prevenir el consumo riesgoso de alcohol (Organización Mundial de la Salud 2010, Organización Panamericana de la Salud 2016).
- Ante la magnitud del problema del consumo de alcohol entre los adolescentes chilenos, y la existencia de soluciones eficaces y poco costosas, los abajo firmantes, en nombre de nuestras corporaciones:
- Hacemos un llamado al Gobierno y a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados para que se otorgue suma urgencia a la tramitación del Proyecto de Ley que modifica la legislación sobre expendio, comercialización y producción de bebidas alcohólicas. Proyecto que lleva 14 años en el Congreso y que no ha tenido avances sustantivos en la Comisión de Salud desde hace más de un año. (boletín 2973-11)
 - Instamos a nuestras autoridades, a que tengan en consideración la necesaria fiscalización de las medidas contenidas en la Ley una vez que sea promulgada.
 - Recordamos a la población chilena y a nuestras autoridades políticas del Ejecutivo y Parlamento que cada día que pasa sin que implementemos medidas efectivas para evitar el inicio o reducir el consumo riesgoso de alcohol significa daños para la salud y muerte de muchos chilenos y chilenas.

Dr. Humberto Reyes, Presidente Academia Chilena de Medicina, Dr. Luis Risco, Presidente Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía (SONEPSYN), Dr. Luis Felipe González, Presidente Sociedad Chilena de Pediatría (SOCHIPE), Dra. Patricia González, Presidenta Sociedad de Psiquiatría y Neurología de la Infancia y Adolescencia (SOPNIA), Dra. Marisol Ahumada, Presidenta Asociación Chilena para el Estudio del Dolor y Cuidados Paliativos (ACHED), Dr. Antonio Orellana, Presidente Asociación de Facultades de Medicina de Chile (ASOFAMECH).